

CIRCUITO INTERIOR

BASTANTE alta dejó la vara el INE al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

EL ÁRBITRO nacional ya anunció que investigará las revistas que últimamente cacarean mucho en espectaculares las portadas de sus ediciones en las que —casualmente— aparecen presidenciables.

QUE aunque el medio diga que él mismo paga la promoción, van a asegurarse de que no sea una simulación.

LA CUESTIÓN es que la priista y suspirante a la Gubernatura mexiquense, **Alejandra del Moral**, lleva por mucho la delantera en este tipo de anuncios en el Valle de México.

Y SI ALGUIEN pide al árbitro local que también indague, va a estar complejo que no lo haga.

...

MUY CONTENTO y muy temprano, el tamaulipeco **Américo Villarreal** subió una foto a su Twitter para agradecer a la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, por la reunión que tuvieron ayer.

A VER si no se sorprende de no haber recibido respuesta en los mismos términos.

Y TODO porque la Mandataria también posteó una imagen que acompañó de buenos deseos, pero en su mensaje arrobó una cuenta del Gobernador ¡que es parodia!

¡AHÍ le avisan!

circuitointerior@reforma.com



INE: no se necesita reforma electoral

La democracia del país no está en riesgo, asegura

Lorenzo Córdova

tendremos garantías de que la reforma, lejos de fortalecer el sistema electoral, va a servir para dinamitarlo”, sentenció.

Córdova Vianello advirtió que si se avalara la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador se trataría de la primera iniciativa surgida desde el poder y la primera iniciativa electoral que no proceda de una amplia discusión pública.

Pese a ello, señaló que si se quiere avanzar en la materia es importante tomar en cuenta que se requiere transitar en el tema del voto electrónico, perfeccionar el sistema representativo para acabar con la sobrerrepresentación de 8%, eliminar el secreto ministerial para el INE y transferir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la decisión sobre las medidas cautelares, así como simplificar el sistema y eliminar algunas de las prohibiciones hoy existentes.

Señaló que en los últimos 45 años van nueve reformas electorales que han perfeccionado el sistema. ●

LORENZO CÓRDOVA

Consejero presidente del INE

“Si hay una reforma electoral que sea producto de la cabeza y no del estómago, que no sea el resultado de filias y fobias”

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.c

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, reiteró su postura de que en este momento no es necesaria una reforma electoral en México, pero señaló que si se lleva a cabo, no debe ser resultado de filias, fobias o rencores personales.

Así lo dijo ayer jueves, al ofrecer la conferencia *Retos y oportunidades para el fortalecimiento del INE*, como parte del parlamento abierto sobre la reforma electoral que organiza Va por México.

“Hoy el sistema funciona y funciona bien. Si hay una reforma será bienvenida, pero no es indispensable, es decir, la democracia mexicana no está en riesgo si no hay reforma electoral”, puntualizó desde la Cámara de Diputados.

Consideró que la reforma no es pertinente y advirtió que si se avanza hacia una modificación en la materia deben cumplirse tres condiciones.

La primera de ellas, que sea producto de un consenso, si no unánime, “sí muy amplio entre los actores políticos”; que sea para mejorar el sistema, no para que haya retrocesos, “de lo contrario estaremos tirando a la basura 30 años de esfuerzos”, y que sea producto de diagnósticos adecuados con datos y objetivos, “no de caprichos ni rencores”.

“Si hay una reforma electoral que sea producto de la cabeza y no del estómago, que no sea el resultado de filias y fobias o, peor aún, de rencores personales, porque entonces



ESPECIAL

La reforma no es pertinente, dice el consejero presidente.



#ReformaElectoral

INE se defiende

Lorenzo Córdova asegura que 'si algo funciona en el país es el sistema electoral'

POR RUBÉN ARIZMENDI

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que la democracia no está en riesgo si no hay reforma electoral.

Al participar en el foro Por el Fortalecimiento de la Democracia, organizado por la alianza "Va por México" (PRI, PAN y PRD), planteó que el sistema puede perfeccionarse cumpliendo condiciones que no provoquen regresiones o dinamiten el sistema electoral.

"Si hay algo que funciona en el país es el sistema electoral y así se pueden organizar sin problema las elecciones federales de 2024", refirió.

No obstante, alertó sobre algunas características de las propuestas de reformas electorales que se han planteado, incluyendo la presidencial: es la primera iniciativa, por lo menos en los últimos 30 años, presentada desde el gobierno y no como una demanda de la oposición; no está precedida por una amplia discusión pública ni el consenso.

Igualmente, es la primera ocasión en la que se pondría a prueba en elecciones presidenciales y no en intermedias, además, es refundacional, plantea la desaparición del INE en su estructura e integración, en el que "la operación territorial no esté centrada en la profesionalización de funcionarios sino en funcionarios temporales".



FOTO: CUARTOSCUIRO

Lorenzo Córdova dijo que no es necesaria la reforma electoral para el proceso electoral de 2024.



Pide dejar de lado los rencores

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que la iniciativa de reforma electoral que se discute en la Cámara de Diputados no se haga "con el estómago" ni que sea el resultado de filias, fobias y rencores personales

"Si hay una reforma electoral, que sea producto de la cabeza, no del estómago. Que no sea el resultado de filias y fobias o peor aún de rencores personales", adelantó.

Defendió el actual sistema electoral mexicano y manifestó que rumbo a la elección del 2024 no es necesaria una reforma.

El consejero del INE manifestó que la actual propuesta del jefe del Ejecutivo para quitar la figura del INE sería tirar a la basura 30 años de lucha democrática, si se regresará al sistema anterior donde la Secretaría de Gobernación tenía el control electoral.

— *Ximena Mejía*



Hermano de AMLO, congresista guinda

José Ramiro López Obrador fue electo por el Distrito 1 de Tabasco; **Adán Augusto López gana en el 4**

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Morena publicó los resultados de los congresistas nacionales elegidos en nueve entidades federativas, mismos que formarán parte de la renovación de los Consejos Estatales para la coordinación del movimiento a nivel local.

Entre los ganadores de Tabasco resalta en el Distrito 1 el hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, José Ramiro, quien obtuvo el primer lugar con mil 650 votos.

En el Distrito 4, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, obtuvo el primer lugar, con mil 250 votos.

Además, el diputado federal y representante ante el INE Mario Llergo también consiguió un lugar como congresista por el Distrito 6.

En el estado también figuran Carlos Íñiguez, secretario de Administración del gobierno estatal, y Tey Mollinedo, delegada del partido guinda en Tabasco.

En Puebla, Daniela Mier Bañuelos, hija del coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, figuró entre las congresistas elegidas en la entidad.

En Coahuila también fue seleccionado el politólogo Antonio Atolinni, quien en las pasadas elecciones aspiró a una diputación por Morena, pero fue derrotado.

“Desde Torreón estamos caminando con paso firme y con una primera victoria rumbo a la gran batalla de 2023”, sostuvo en un mensaje compartido en Twitter.

En el estado también aparece el nombre de Humberto

Hurtado, asesor del senador Armando Guadiana.

En Chihuahua, algunos de los seleccionados son cercanos al equipo de Juan Carlos Loera, superdelegado de esa entidad federativa, mientras que el resto pertenecen al equipo del alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez.

Entre las que quedaron fuera resalta la senadora Bertha Caraveo, afín al canciller Marcelo Ebrard Casaubon.

En Baja California Sur destacan Karina González, ex-candidata a diputada federal; Erika Telechea, directora de Atención a Población Vulnerable del gobierno estatal, y Marlén García, directora de Jóvenes de La Paz.

Por principio de paridad, en cada distrito se eligió a cinco hombres y cinco mujeres, para un total de 3 mil congresistas nacionales que participarán en la renovación de los estatutos y documentos básicos del movimiento.

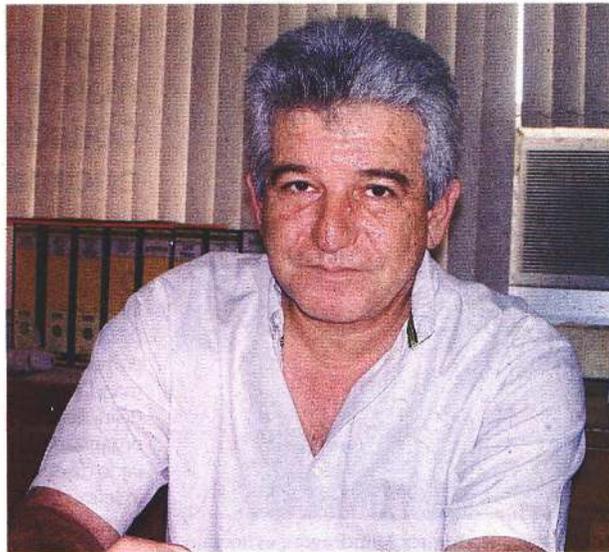
La renovación del guinda surge de cara a las elecciones federales de 2024, en las que se renovará la Presidencia de la República. ●

ANTONIO ATOLINNI

Electo ganador para congresista de Morena

**“Desde Torreón,
estamos caminando
con paso firme y con
una primera victoria
rumbo a la gran
batalla de 2023”**





REPLUMA EL UNIVERSAL

José Ramiro, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, ganó el primer lugar en su distrito con mil 650 votos.



Niegan persecución política a líder del PRI

Caso en contra de Alejandro Moreno es un acto de justicia, dice Mario Delgado

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que la solicitud de desafuero contra el presidente del PRI, Alejandro Moreno, por enriquecimiento ilícito, es un acto de justicia porque “no puede haber impunidad para nadie”.

“Nosotros lo vemos como un acto de justicia, que no puede haber impunidad para nadie”, dijo en entrevista en la vieja Casona de Xicoténcatl, en el marco del informe de labores de la presidenta de la Mesa Directiva del Senado.

Consideró que “vemos con muchas posibilidades y hay evidencias que este diputado tendría que dejar el fuero para enfrentar la justicia”.

Reiteró que la solicitud “la vemos muy bien porque está acreditado en muchos audios la cantidad de delitos que ha cometido, que por cierto al INE no le ha motivado a hacer algún tipo de investigación”.

Delgado Carillo indicó que de acuerdo con lo documentado por la fiscalía de Campeche, no coinciden los ingresos de Alejandro Moreno de los últimos años con la riqueza que ha amasado.

Rechazó que sea un caso de persecución política porque “ya no son esos tiempos”.

“Perseguido político fue Andrés Manuel López Obrador, que lo desaforaron por un supuesto delito que había cometido; abrir una calle para conectar un hospital.

“No hay persecuciones políticas y ahora lo que sí hay es que tiene que haber justicia ante hechos como los de este señor, comportamientos como los de este señor que, claramente están fuera de la ley”, sentenció Delgado. ●

MARIO DELGADO

Presidente de Morena

“No hay persecuciones políticas, lo que sí es que tiene que haber justicia ante hechos como los de este señor”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mario Delgado dijo que no puede haber impunidad.



INE, con capacidad para reconocer 14 mil cuerpos sin identificar: Córdoba

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene la capacidad para identificar, con su bases de datos biométricos, a cerca de 14 mil cuerpos que actualmente están en los servicios forenses en calidad de desconocidos.

Así lo confirmó el consejero presidente, Lorenzo Córdoba, al señalar, sin embargo, que en el sistema forense existe un “embudo” que impide coadyuvar en la identificación de esas personas.

En su intervención en los foros alternos sobre la reforma electoral convocados por el bloque PAN-PRI-PRD en la Cámara de Diputados, detalló que el INE ha firmado 15 convenios con instancias federales y locales para utilizar las bases de datos, sin entregar los biométricos, para combatir las desapariciones.

“Hay mucho por hacer, hay un embudo (...) el INE está en capacidad de dar identidad a cerca de 14 mil cuerpos de personas desaparecidas, no identificadas, si se resolviera el problema forense”.

El INE expide el instrumento de identidad más importante del país y coadyuva al combate de robo de identidad con alrededor de 30 por ciento del presupuesto operativo para el funcionamiento, protección y actualización del padrón electoral y trámite de credenciales, dijo. ■

“Se pueden usar datos biométricos, pero hay un embudo en el sistema”



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Ofrecen dar rostro a 14 mil cuerpos

Lorenzo Córdova dice que primero se tiene que resolver el embudo forense

POR XIMENA MEJÍA

lizette.mejia@gtmm.com.mx

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, informó que el órgano autónomo tiene la capacidad de identificar a 14 mil cuerpos de personas desaparecidas no identificadas que se ubican en los servicios forenses del país.

Durante su participación en el foro de Parlamento Abierto alterno de la Reforma Electoral, organizado por la coalición Va por México en la Cámara de Diputados, Lorenzo Córdova aseguró que serían aliados del sistema nacional forense si se resolviera el problema forense que impera en el país.

“Gracias a distintos convenios, hay mucho por hacer, hay un embudo, se los digo desde ahora, en los sistemas forenses. El INE está en capacidad de poder hoy darles identidad a cerca de 14 mil cuerpos de personas desaparecidas, no identificados, si se resolviera el problema forense”, destacó.

Enfatizó la labor del INE con otras instancias federales y locales, mediante 15 convenios de colaboración para utilizar las bases de datos, sin entregar los biométricos, para combatir la desaparición de personas.

En cuanto al ahorro que ha generado el INE a la Secretaría de Gobernación por monitoreo de medios, dijo que asciende a 500 millones de pesos anualmente.

“El INE monitorea a todas las estaciones de radio y televisión del país, y gracias a convenios genera ingentes ahorros al gobierno federal, con un convenio que firmamos con la anterior Secretaría de Gobernación, nosotros les damos un servicio gratuito del monitoreo que le ahorra al Estado mexicano, al gobierno federal, cerca de 500 millones de pesos”.



Foto: Mateo Reyes

El consejero Lorenzo Córdova dijo que los recortes presupuestales no abonan en la democracia.



Se requiere modificar aspectos del sistema electoral, coinciden consejeros y magistrados

Consejeros electorales y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) coincidieron en que hay aspectos del sistema electoral que se pueden reformar y mejorar, a fin de que el modelo no quede anquilosado.

Además, reprocharon a diputados no haber reglamentado el artículo 134 constitucional, el cual refiere que los funcionarios no pueden hacer propaganda gubernamental durante los procesos comiciales, pues no hay claridad sobre lo que está permitido o no.

Al continuar los foros del parlamento abierto para la reforma electoral que organizó la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, ayer se abordó el tema de la propaganda gubernamental y la judicialización que ha generado la transmisión de las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador en temporada de campañas.

Dania Ravel Cuevas, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), puntualizó que se requiere una legislación que dé claridad sobre la definición de lo que es propaganda gubernamental, especifique los alcances de los artículos 134 y 41 constitucionales y tenga un catálogo de cuestiones prohibidas, para ver qué está permitido y qué no.

Con la norma actual, destacó, lo que es claro es que sí están permitidas las conferencias matutinas del jefe del Ejecutivo federal, siempre y cuando no haya difusión de logros gubernamentales en temporada electoral, añadió.

El magistrado José Luis Vargas Valdez señaló que al no existir normas expresas y detalladas, los aplicadores de la justicia han tenido que diseñar las reglas caso por caso, lo cual es nocivo para el sistema, pues genera falta de certeza entre los actores políticos.

Subrayó que hay elementos de la reforma de 2007, surgida tras las crisis política de 2006, que son técnicamente complejos y de difícil aplicación, por lo que se requieren modificaciones que liberen el debate. Sin embargo, advirtió que se debe cuidar la equidad de las contiendas y el respeto a la veda electoral.

Rubén Jesús Lara Patrón, presidente de la sala regional especializada del Tribunal Electoral, consideró

que es posible flexibilizar el modelo de comunicación política y permitir un diálogo más vigoroso, siempre y cuando se tenga claridad sobre lo que se busca con la regulación y se respeten los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad en los procesos comiciales.

Jenaro Villamil Rodríguez, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, aludió a las sanciones contra medios de comunicación dictadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación debido a la difusión de las conferencias matutinas del Presidente de la República. Destacó que no hay claridad sobre lo que se entiende como propaganda gubernamental, por lo que se requieren criterios claros al respecto.

Enrique Méndez y Georgina Saldierna



Reclaman a diputados no reglamentar la propaganda oficial



DINERO

*Hay que detener el despilfarro de los partidos
// La reforma de AMLO debería ser aprobada
// La militancia debe sostener a sus institutos*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS SIETE PARTIDOS políticos registrados recibirán de subsidio del INE más de 6 mil millones de pesos en 2023. Morena, partido mayoritario, recibirá mil 964 millones de pesos. En ocasiones anteriores el partido en el poder ha tomado la decisión de devolver parte de sus recursos. ¿Qué opinas del botín millonario de la partidocracia? Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron mil 39 personas; en Twitter, 343; en El Foro México, 621, y en Facebook, 75. Usamos la app SurveyMonkey. Pueden participar todos, cualquiera que sea su ideología, no sólo los lectores de *La Jornada* o de la columna Dinero.

Twitter

LA REDUCCIÓN ES necesaria para terminar con ese poder económico que mantiene los lujos de la partidocracia; urge destinar ese dinero a otros rubros, como educación o salud.

@notmad81 / Culiacán

ASÍ LO ESTABLECE la ley actual. Reducirlo, junto con menos diputados, y crear un solo órgano nacional con consejeros electos por el pueblo no por los grupos; es el camino para elecciones limpias y mejor representación popular que no cueste tanto. El ahorro rondaría 24 mil millones de pesos.

@agusosoba / Mérida

LOS PARTIDOS POLÍTICOS sólo saben vivir del erario; se les debería de poner como mínimo 10 por ciento del padrón electoral cuando haya elecciones y no estarlos manteniendo todo el año. Que busquen sus propios recursos.

@freyre66 / Coacalco

LOS PARTIDOS POLÍTICOS son los más caros del mundo, nos cuestan mucho dinero, y realmente los diputados no hacen nada por el pueblo; defienden intereses privados, no representan al pueblo. En el caso de PRI, PAN y PRD, hoy están de brazos caídos, pero cobrando. Son una vergüenza. Se tiene que realizar la reforma que propone el Presidente y canalizar ese dinero en beneficio al pueblo en educación, salud, comunidades indígenas, atender a los productores pobres en el campo y a las personas con alguna discapacidad.

Raúl Camposeco / CDMX

El Foro México

ES DEMASIADO DINERO para los partidos políticos. Estoy de acuerdo en que se reduzca la cantidad que se les otorga y destinarlo a obra pública o a programas sociales.

Arturo Sánchez / Edomex

BASTA DE QUE nuestros impuestos se utilicen para mantener zánganos. En mi opinión, que desaparezca el INE y no le den nada a ningún partido. Ese dinero se puede usar para mejorar la educación.

Hugo Arango Miranda / Querétaro

CADA PARTIDO DEBERÍA financiarse con los recursos que aporten sus simpatizantes, para que no utilicen recursos del gobierno que mejor pueden canalizarse para financiar programas sociales.

Guillermo Trejo / Zacatecas

EL SUBSIDIO DE los partidos políticos en México primordialmente debe integrarse por la cooperación de los miembros de cada partido. De manera secundaria el Estado podría apoyar económicamente a cada partido con un emolumento acorde con el número de sus afiliados.

Salvador Rosales / Puebla

Facebook

YA BASTA DE mantener a tanto ladrón y lo digo con conocimiento de causa. Aquí en la ciudad los panistas se han hecho de propiedades y caserones con dinero del mismo partido corrupto, asqueroso.

Angélica Márquez / Chihuahua

MI MÉXICO QUERIDO, secuestrado por las normas establecidas por legisladores corruptos y que por desgracia siguen operando sin importarles la pobreza de la mayoría de mexicanos. Es necesario el cambio de normas.

Antonio Flores / Tlaxcala

QUE LOS PARTIDOS se financien con los aportes de sus militantes y que el financiamiento que reciben sea auditado desde el origen, aunque eso ya está en la ley y acabar con el partido racial.

Pablo Sergio Carranza / Quintana Roo

NO DEBEN RECIBIR dinero público los partidos políticos. De cualquier forma toman dinero privado, de la delincuencia y también lavan dinero.

Luis Gutiérrez / Puerto Vallarta

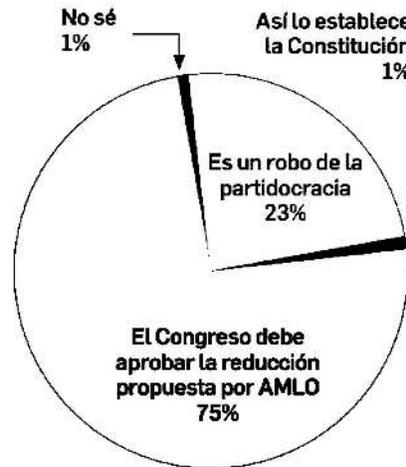
LOS CANDIDATOS DEBERÍAN de financiar su campaña, el gobierno no tiene por qué darles financiamiento.

Verónica García / Morelia



Twitter: @galvanochoa
FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Los siete partidos políticos recibirán de subsidio del INE más de 6 mil millones de pesos en 2023. ¿Cuál es tu opinión?





CONFIDENCIAL

Lorenzo, del apapacho a la crucifixión

De los apapachos, reconocimientos y abrazos que recibió de dirigentes y diputados del PAN y el PRD, quienes le prometieron defenderlo “hasta con sus vidas”, **Lorenzo Córdova** irá el próximo martes “a la crucifixión” con Morena, PT y PVEM. Aunque ya le advirtieron que en la próxima cita en San Lázaro – para el debate de una eventual reforma electoral este año– “sentirá el rigor” de Fernández Noroña, de Ignacio Mier y de muchos otros”, el presidente del INE dijo ayer en los pasillos del Palacio Legislativo “que no les extraña, yo voy con todos, con quien me invite, siempre y cuando sea con respeto”. Pues a ver...

Aceleran “guillotina” en San Lázaro

En Campeche y en San Lázaro llevan prisa y afilan ya la “guillotina”. Aunque se esperaba que fuera hasta hoy viernes, la fiscalía de Campeche ratificó ayer mismo la solicitud de desafuero de **Alito Moreno**. El vicesfiscal Anticorrupción del estado, Loreto Verdejo Villacís, acudió a la Secretaría General de la Cámara de Diputados a concluir el trámite que inició el miércoles el fiscal Renato Sales. Y también, con la misma velocidad, la mayoría de Morena se dispuso desde ayer a integrar la Sección Instructora, instancia –con mayoría de la 4T– encargada de recibir a los acusados, organizar los alegatos entre acusados y acusadores y hacer el dictamen que debe pasar al pleno.

“Gobierno, en falta” en caso

Ayotzinapa

Quien no quedó nada satisfecho con el informe de la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa fue el senador sin partido **Emilio Álvarez Icaza**. A juicio del también ex secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el documento no aporta nada nuevo. En contraste –expuso en un tuit–, quedan sin respuesta dos importantes preguntas: ¿dónde están los 43 estudiantes? y ¿quién dio las órdenes para que eso pasara? Para el *exombudsperson* capitalino, el gobierno no sólo sigue en falta, sino que ahora da por muertos a los estudiantes. Y rubrica su mensaje citando a doña Rosario Ibarra, “vivos se los llevaron, vivos los queremos”

Complejo panorama para FGR

Con las manos en los bolsillos y cabizbajo salió de Palacio Nacional **Alejandro Gertz Manero**, fiscal general de la República, tras el informe que presentó la comisión de la verdad a los padres de los 43 normalistas desaparecidos. Quizá porque el fiscal sabe que no la tiene fácil, pues debe amarrar bien al menos 33 casos a judicializar y buscar más opciones ante la negativa de Tomás Zerón, extitular de la Agencia de Investigación Criminal, de cooperar con la 4T a cambio de beneficios.

Amparo vs. la SEP

Aunque todavía ni se publica en el *Diario Oficial de la Federación*, el plan de estudios de la SEP ya fue impugnado en tribu-

nales por Educación con Rumbo. La organización tramitó un amparo para que la dependencia que conducirá **Leticia Ramírez** no elimine los grados escolares y los sustituya por fases de aprendizaje, las cuales, por ejemplo, sólo serían tres para la educación primaria. Al tiempo.

Delirio guanajuatense

Habrà quien diga “ya lo perdimos...”, pero lo cierto es que más allá de bromas, ya resulta un tanto inquietante la estabilidad mental del expresidente **Vicente Fox**. Tuvo la delirante idea de lanzar un reto: “Invito a: AMLO, Salinas, Zedillo, Calderón, Fox. Reunirnos y tomarnos una foto juntos en lugar neutral. Demostremos que México es primero!!”. Como, evidentemente, ninguno de los aludidos respondió a la genial propuesta, él solito se respondió horas más tarde “PRESENTE!! Acepto el reto!! Presidente Vicente Fox Q.”. Hizo un ‘Fox’. Qué le vamos a hacer.



PARLAMENTO ABIERTO

Retroceso de 30 años, que Segob volviera a organizar comicios: INE

La de AMLO es una reforma que propone “desaparecer órganos fundamentales”, dice

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Al iniciar su participación ante diputados federales de la oposición con la máxima de que “si funciona no lo arregles porque lo puedes descomponer”, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, refrendó su posición de que “no es hoy el momento de una reforma electoral”.

Apuntó que las mismas se deben poner a prueba en elecciones intermedias y resaltó que “querer volver a que la Secretaría de Gobernación organice las elecciones es un retroceso de 30 años”.

Sostuvo que “el sistema electoral funciona hoy absolutamente bien” y que “si no hay reforma, la democracia no está en riesgo. Si hay una reforma que sea producto de los diagnósticos adecuados, que sea producto de la cabeza, no del estómago, no de las filias ni de las fobias ni de rencores personales”.

El consejero acudió a la mesa de parlamento abierto para una reforma electoral, organizado paralelamente por el PAN, PRI y PRD –sin la participación del tricolor, por estar en su reunión plenaria en Coahuila, ni de los legisladores de Morena, PVEM y PT–, y expuso que la iniciativa del Ejecutivo “es una reforma refundacional que propone la desaparición de órganos fundamentales antes de una elección presidencial”.

Al responder preguntas de diputados panistas y perredistas, rechazó la propuesta de elegir por voto popular a los consejeros electorales, porque no es viable y “seríamos los

únicos en el mundo”.

Cuestionado sobre los salarios de los consejeros electorales y de la burocracia del INE, respondió que es precisamente la Cámara de Diputados la que “ha sido omisa” por no atender una sentencia de la Suprema Corte de “regular las remuneraciones de los servidores públicos y definir cuánto debe ganar el Presidente de la República”.





POSTURA. Lorenzo Córdova, ayer, con diputados y líderes de la oposición.

ESPECIAL



COLABORADORA
INVITADA

**Sofía
Ramírez
Aguilar**

Directora de México, ¿cómo vamos?

@Sofia_RamirezA



Relevo en la SEP y elecciones en el Edomex

Hace algunas semanas el presidente urgió a Delfina Gómez, entonces secretaria de Educación Pública federal, a dejar la dependencia para contender por la gubernatura del Edomex. Según sondeos demoscópicos, incluyendo de EL FINANCIERO, la maestra Delfina es la figura morenista más conocida por atributos positivos como la honestidad, a pesar del escándalo de cobro de diezmo a empleados municipales durante su gestión en Texcoco entre 2013 y 2015 para financiar labores partidistas vinculadas a Morena.

A partir de ese escándalo, el INE determinó imponer una multa a Morena por 4.5 mdp, al sólo poder acreditar el desvío de 2.2 mdp desde las cuentas del municipio a las del partido. Del desvío de otros 12 mdp, nada. El INE dio vista en septiembre de 2021 a la Fiscalía General del Edomex sobre el desvío de esos recursos públicos municipales durante la gestión de la maestra Gómez, pero la Fiscalía no investigó nada. Por lo tanto,

Delfina Gómez no está registrada como persona sancionada para efectos electorales; el congreso del Edomex, de mayoría morenista, no va a investigarla ni su órgano auditor, ni el fiscal estatal ni el federal harán investigaciones por cohecho ni peculado, y la maestra Gómez no será inhabilitada. ¿Algo tendrá que ver que el presidente López Obrador haya dicho textualmente que Delfina y él son como gemelos?

Delfina llega a contender por la gubernatura del Estado de México como preámbulo para la elección federal de 2024. En el Edomex, Morena tiene mayoría en las preferencias de la gente frente a otros partidos; es un estado donde siempre ha gobernado el PRI, pero donde desde 2015 perdió la mayoría en el Congreso.

La gente del Edomex trabaja mucho, pero produce y gana poco. Tiene buenos niveles de enrolamiento escolar hasta secundaria, pero sexenio tras sexenio las promesas de convertirse en un polo de desarrollo y bien-

estar, de investigación y ciencia, se quedan cortas.

Es la segunda economía del país, con una importante vocación manufacturera. Gracias a la recuperación del sector, el Edomex está a un tris de regresar a sus niveles prepandemia en la actividad económica. Tarde pero seguro. Tiene casi 17 millones de habitantes y aporta el 10% a la producción nacional. Sin embargo, sus altos niveles de pobreza y la insuficiente creación de empleos formales impiden insertar a sus jóvenes a un mercado laboral que ofrezca empleos de calidad.



Respecto a la seguridad pública, que el gobierno de Alfredo del Mazo prometió atender pero que la presencia del crimen organizado, la existencia de 125 policías municipales sin un mando único y una geografía cortada por la mitad por la CDMX, dificultan mucho la labor de prevención, coordinación y profesionalización. Y para colmo, nueve de cada diez delitos no se denuncian en el estado... como en el resto del país.

El paso de Delfina Gómez por la SEP duró la mitad de lo que duró su encargo como alcaldesa de Texcoco. Deja, sin duda, pendientes muy urgentes en la dependencia, que tendrán un impacto de largo plazo: menos de 33 millones de niñas y niños inscritos en el ciclo escolar 2021-2022, cuando en 2015-2016 la matrícula era de más de 35 millones; la mayor deserción escolar está ocurriendo entre hogares de menores ingresos. Además, este gobierno en su afán por dar becas universales, descubrió a los alumnos de primaria para atender los de mayores niveles educativos, que generalmente no provienen de los hogares más pobres.

Según la propia SEP, los niños no regresan a clases por temor: a los contagios, a las condiciones precarias, a la inseguridad. A dos años y medio del inicio de la pandemia, apenas estamos vacunando a menores de 7 años. Vamos tardísimo en la prevención de enfermedad grave. Año con año, el enorme presupuesto de la SEP—tres veces mayor que el de Sedena— está mal planeado, y acaban incrementándolo sobre la marcha, lo cual explica fallas importantes, como el retraso en los pagos a maestros de inglés, por ejemplo.

El reto más importante para la SEP es el de mejorar la **calidad de la educación**. No basta con proponer la cocreación de planes de estudios con los maestros; urge aprender de la experien-

cia y entender que el modelo descentralizado para la educación en México no funciona. Prueba de ello es la petición de la diputada Gabriela Martínez, de Morena, de federalizar el programa de inglés, o que la CDMX, única entidad cuya política educativa se gestiona desde la SEP, también sea la única con niveles aceptables de enrolamiento escolar y calidad educativa.

El ciclo escolar 2022-2023 inicia en una semana, y lo hace con mucha incertidumbre; y no lo digo sólo por el nuevo plan de estudios que se empezará a pilotar a partir de octubre, una vez iniciado el curso, sino porque llega Leticia Ramírez, con experiencia en la representación magisterial y en la atención a la ciudadana, pero sin haber dado clases en aulas en más de 20 años y sin una sola credencial en diseño educativo.

“El ciclo escolar 2022-2023 inicia en una semana, y lo hace con mucha incertidumbre”



#PARLAMENTOABIERTO



● El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió durante el foro del Parlamento Abierto, que si se da una **reforma electoral, producto de rencores personales, en lugar de fortalecer el sistema electoral**, solamente servirá para dinamitarlo. **ELIA CASTILLO**



Reforma Electoral debe ser fruto de la cabeza: INE

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

UN CAMBIO como la Reforma Electoral debe “ser producto de la cabeza y no del estómago”, dijo el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, al participar en el foro organizado por la alianza Va por México.

Durante su intervención en el foro Retos y Oportunidades para el Fortalecimiento del INE, Córdova Vianello defendió que el sistema electoral actual funciona adecuadamente.

Tras un recuento de las diversas reformas que se han realizado en la materia, expresó que concretar un cambio que devuelva atribuciones electorales al Gobierno será “tirar a la basura 30 años de esfuerzos y de construcción democrática”.

Para que se dé una reforma, dijo, deberían existir condiciones como un consenso amplio o unánime entre los partidos; que sea producto de diagnósticos adecuados y que busque mejoras.

En este sentido, abogó por que “no volvamos nunca más al México bronco y violento del que afortunadamente salimos”, al referir que las reformas han buscado fomentar la pluralidad luego de varios años en los que hubo un partido en el poder.

“La máxima anglosajona de ‘si funciona no lo arregles porque eventualmente lo puedes descomponer’, me parece que tiene que ser la premisa fundamental con la que se analicen eventuales cambios al sistema electoral. Si hay algo que funciona en este país es su sistema electoral”, dijo.

Expuso que, desde la reforma de 2014, el INE ha llevado con éxito 330 procesos electorales sin conflictos posteriores y que hoy el índice de alternancia política es de 66 por ciento, uno de los más altos.

El consejero aprovechó para pedir a los diputados que respalden el presupuesto que solicitará el árbitro electoral para el 2023, año en que se realizarán elecciones en dos estados con un amplio padrón electoral; además, en septiembre comenzará el proceso para el 2024.

Respecto a este último, resaltó que serán los comicios más grandes por la cantidad de cargos a elegir y se prevé la participación de 97 millones de votantes.

EL TIP

RUMBO A LA ELECCIÓN DEL 2023 en el Edomex, Va por México aún se debate por establecer qué candidato y de qué partido será el representante de las tres instituciones.

EL CONSEJERO

presidente Lorenzo Córdova, señala que el sistema actual funciona adecuadamente; pide a diputados que respalden presupuesto para el 2023

330

Procesos electorales han sido llevados con éxito por el INE





DE IZQ. A DER.: Jesús Zambrano, Luis Espinosa Cházaro, Lorenzo Córdova Vianello y Jorge Romero, ayer.

